



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00593502- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. ZENCHLUSEN, MARÍA BELÉN, DNI 23.801.026, solicita se le expida un duplicado de su diploma de “LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES”, por extravío de su original, como surge de lo manifestado en los órdenes 2 y 3;

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2021-69-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-, Expedir un duplicado de diploma de “LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES” a nombre de la Sra. ZENCHLUSEN, MARÍA BELÉN, DNI 23.801.026, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA.-

